Quito, 16 de Marzo de 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PREMIUMTRAVEL AGENCIA DE VIAJES OPERADORA DE TURISMO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a 16 de marzo del 2012, siendo las 16H00 en la Calle Pontevedra 512 y Guipuzcoa, concurren los siguientes socios de la compañía señores: Segundo Iván Jácome Flores, Francisco Iván Jácome Morales y Christian Andrés Jácome Morales, propietarios cada uno de 300 participaciones sociales de 1 dólar cada una. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

Se solicita al Sr. Segundo Iván Jácome Flores, realice las funciones de Secretario Ad-Hoc, quien acepta la nominación y procede a dar lectura de la convocatoria con el siguiente orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General Ordinaria anterior.
2.- Informe de Gerente General período 2011.
3.- Informe ejercicio económico 2011.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.

El Sr. Segundo Iván Jácome Flores da lectura del Acta de Junta General Ordinaria anterior, la misma que es aprobada sin ningún cambio.

2.- INFORME DE GERENTE PERIODO 2011.

El Gerente Sr. Lic. Francisco Iván Jácome Morales, procede a la lectura del Informe de actividades correspondiente al año 2011, haciendo ciertas observaciones sobre la situación actual de la compañía. Luego de analizar varias propuestas entre los asistentes, se resuelve poner en marcha algunos procesos para mejorar el rendimiento de la empresa y así ampliar el segmento de mercado al cual nos dirigimos y conseguir que aquello negativo que aparece reseñado no vuelva a ocurrir.

- Potenciar y ampliar la campaña masiva de promoción y publicidad concentrándose principalmente en los establecimientos de educación públicos y privados además dirigirnos también a grupos empresariales de incentivos y de capacitación.
- Elaborar nuevamente para el próximo periodo el calendario de actividades trimestral con su respectivo responsable, en el cual se especifique todas las actividades y gestiones que se deben realizar, para mejorar la organización de nuestra empresa.

- Elaborar un plan de promoción vía redes sociales y mails masivos para una mayor difusión de nuestras promociones a diferentes destinos turísticos.

Con estas aclaraciones el informe de actividades de la Administración es aplaudido y aprobado por mayoría.

3.- INFORME ECONOMICO DEL PERÍODO 2011.

Una vez leído el Informe Económico y luego de varias acotaciones al mismo, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, se concede el receso de una hora para la elaboración del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaria es aprobada por unanimidad sin modificaciones y es suscrita por todos los socios asistentes. A las 18H00 se levanta la sesión.

Sr. Segundo Iván Jácome Flores
SOCIO
C.I. 170332334-3

Sr. Francisco Iván Jácome Morales
SOCIO
C.I. 171392240-7

Sr. Christian Andrés Jácome Morales
SOCIO
C.I. 171741421-1